

DECRETO Nº 4.535.

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO CECILIA MORALES LUNA.

LAJA, 0 3 OCT. 2013

JOSÉ PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

## **VISTOS:**

1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 473.

2.- Y las facultades que me confiere la Ley  $N^{\circ}$  18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a la Sra. Cecilia Morales Luna, Directora jardín infantil "Mis Dulces Pasos", quién se dirigirá a la ciudad de Los Ángeles, el jueves 03 de octubre del 2013, con motivo de entregar Gesparvu en oficina Provincial de la Junji.
- 2.- ORDÉNASE el reembolso de los gastos de pasajes a la Sra. Morales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA EALCH SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

- Control Interno

- Daem (2)

Archivo SSMM/ -